

**Facultad de Contaduría Pública**

**Accountancy Professional Pronouncement Observatory -APPO**

**TÍTULO DEL EVENTO:**

**EL CONTADOR PÚBLICO EN EL POSTCONFLICTO.** *Accountability* como Buena Práctica de Transparencia para la generación de Confianza – Desafíos y prospectivas.

**OBJETIVOS**

Crear un espacio de reflexión y debate para analizar el rol que debe cumplir el Contador Público en el posconflicto Colombiano, mirada desde la academia como un proceso integral que incluye las etapas de planeación o diseño, acciones, resultados o evaluación e información o rendición de cuentas.

Resultado del debate, emitir pronunciamiento sobre el papel del Contador Público en todo el entramado (programas, proyectos y acciones) que será necesario para la construcción de un nuevo tejido social del país, tan pronto sea firmado el acuerdo de terminación del conflicto y se inicie una nueva etapa de la sociedad Colombiana.

**PANELISTAS y MODERADOR**

Expertos del sector privado, público y la academia, con diversidad de experiencias en el diseño de proyectos, gestión de recursos, evaluación de resultados y procesos de Accountability o rendición de cuentas, en programas de impacto en comunidades afectadas por el conflicto armado.

<b>Panelistas y Moderador</b>		<b>Estamento</b>
<b>1</b>	Rodrigo Armando Cruz Rocha	Oxfam International Colombia. Gerente de Implementación de Programas.
<b>2</b>	Camilo Andres Cetina Fernández	Coordinador del Observatorio de Trasparencia. Secretaría de Transparencia Presidencia de la República.
<b>3</b>	Luis Emil Sanabria Durán	Redepaz Director y Presidente Colegiado.
<b>4</b>	Hernando Bermúdez Gómez	Pontificia Universidad Javeriana –Bogotá Docente Investigador
<b>5</b>	Cesar Augusto Nieto	Procuraduría General de la Nación- Bogotá Asesor Investigador
	<b>Moderador:</b>  Dr. Juan Manuel Guerrero Jiménez	Decano Facultad de Contaduría Pública Universidad Externado de Colombia

**Facultad de Contaduría Pública**

**Accountancy Professional Pronouncement Observatory -APPO**

**ENFOQUE DEL DEBATE**

El debate fue enfocado a desarrollar los tres ejes temáticos que se describen en la siguiente sección.

**CONCLUSIONES GENERALES DEL PANEL**

Resultado del debate se establecieron tres categorías de conclusiones, así:

**Posconflicto: condiciones, contexto y actores**

Los panelistas coinciden, partiendo de puntos de vista diferenciados, que los conflictos armados como el colombiano, no los mantienen las desigualdades, las injusticias ni las discriminaciones sociales, evidencia científica comprobaría que las guerras o conflictos se sostienen en la medida que los actores cuentan con los recursos para ello. Por tratarse de un escenario irregular, al terminarse el conflicto, la reconstrucción del tejido social debe ir acompañada de acciones generadoras de confianza.

En la experiencia de los doctores Rodrigo Armando Cruz y Luis Emil Sanabria, el éxito en la implementación de los proyectos con impactos en las zonas de conflicto o guerra, así como el logro de sus objetivos, pasan por la concertación previa que debe hacerse con las comunidades de esas zonas, que ellas participen desde el establecimiento de sus prioridades. En algunas ocasiones este paso previo no se cumplió, lo que generó ciertas dificultades en el resto de la cadena, desde el diseño de la solución, su implementación, hasta la rendición de cuentas.

En un escenario de conflicto como el colombiano, es importante la construcción de la memoria histórica de los hechos, que el proceso de negociación o acuerdo establezca mecanismos de verdad, justicia y reparación. Esa verdad debe estar disponible para consulta, lo cual permitirá aprender de esas experiencias para que se cumpla el compromiso de no repetición. Esos escenarios también generan procesos de rendición de cuentas, cada vez más conformes a las necesidades, realidades y expectativas de la comunidad.

En algunas comunidades, especialmente las más apartadas, por diversas razones predomina la cultura de la informalidad, los procesos de documentación de las transacciones son concebidos de una manera menos rigurosa que lo exigido por los

**Facultad de Contaduría Pública**

**Accountancy Professional Pronouncement Observatory -APPO**

órganos de control y por las autoridades de impuestos, por ejemplo; hay casos inclusive donde se presentan dificultades porque existe el temor de informar la procedencia y uso de los recursos.

En concepto del doctor Hernando Bermúdez, los actuales procesos de rendición de cuentas se manifiestan como actos políticos bien intencionados, pero generalmente no responden a las preocupaciones de la comunidad, algunas veces, por desconocimiento de las formalidades que anteceden a dicho proceso. En términos coloquiales se percibe que dichos procesos de rendición de cuentas son “*un saludo a la bandera*”. Falta mayor formación al respecto, especialmente a las comunidades, sobre los alcances y objetivos de estos procesos.

En la experiencia del doctor Camilo Andres Cetina, en el manejo de lo público, se presentan dificultades en los sistemas de información de las distintas entidades, debido a que algunas veces estas no están interconectadas, originando información y datos diferentes sobre un mismo hecho.

La rendición de cuentas como elemento sustancial de la responsabilidad social de quienes tienen a su cargo la administración de recursos destinados a intervenir con programas sociales a las comunidades, es una práctica muy antigua, pero de un momento a otro hubo un rompimiento, dejó de verse en su esencia para convertirse en una mecánica formal que cada entidad aplica según lo que le convenga.

En la actualidad, los esquemas de control del Estado, especialmente en temas fiscales relacionados con los ingresos, costos y gastos, están centrados en las personas jurídicas, y más en las sociedades comerciales, mientras que sobre las personas naturales, hay mayor flexibilidad que se traduce en permisividad, elementos que promueven prácticas corruptas y/o poco transparentes.

En la medida que los informes de la gerencia sean más completos e integrales conforme lo sugieren las nuevas prácticas internacionales, se espera que generen procesos de rendición de cuentas más confiables y transparentes.

Para lograr esos procesos de rendición de cuentas más confiables y transparentes, se recomienda que los administradores presenten informes cada vez más integrales, pero sin dejar de lado los informes de propósito especial, cuando las circunstancias lo ameriten y constituyan un aporte a la responsabilidad social.

## **Facultad de Contaduría Pública**

### **Accountancy Professional Pronouncement Observatory -APPO**

Confianza, responsabilidad y transparencia, son elementos que deberían estar articulados, a través de una metodología de evaluación de resultados.

### **Formación del Contador Público**

Se tienen debilidades en el proceso de formación de los contadores, en relación con el desarrollo de competencias y ciertas habilidades, el esquema actual de enseñanza-aprendizaje privilegia la forma (enfoque procedimental e instrumental) frente a lo esencial.

Todo indica que el Contador Público no está formado para rendición de cuentas, pero la misma falencia tiene el empresariado en Colombia. Hay un problema de cultura, al cual le podemos agregar que el profesional de la Contaduría Pública no cuenta con un estatuto de derechos, la sociedad y el Estado se han esforzado en establecerle una carga de obligaciones, sin una correspondencia de al menos un mínimo de condiciones que le brinden a este profesional ciertas seguridades para su desempeño.

El reto para la academia es formar no solo Contadores Públicos con altos estándares de calidad técnica y científica, sino verdaderos ciudadanos, movidos por valores humanos, con sensibilidad social, integridad, responsabilidad y un alto sentido de solidaridad.

### **Rol del Contador Público en la Rendición de Cuentas**

El doctor Cesar Augusto Nieto considera que el Contador Público debe convertirse en un agente político, pasando de un rol meramente operativo, técnico e instrumental, a otro más estratégico y de activa participación en la toma de decisiones de las organizaciones y los procesos.

¿Qué hace la sociedad y qué hace el Estado para proteger a los contadores que ejercen su función fedante de manera responsable y ética, especialmente en las zonas de conflicto en las que tiene que enfrentar fenómenos como el de la corrupción y falta de transparencia? Faltan mecanismos de protección a este profesional.

**Facultad de Contaduría Pública**

**Accountancy Professional Pronouncement Observatory -APPO**

Ciertos hechos demuestran que en el sector privado los contadores no trabajan pensando en rendición de cuentas, principalmente porque la mayoría de empresas son de tipo familiar, y en ellas no existe una separación entre quienes son administradores y los socios, accionistas o propietarios de estas. Mientras que en las entidades del sector público, como ya se dijo, lo formal desplazó a lo esencial.

Los proyectos a implementarse en el postconflicto deberían generar un cambio en el tejido social, y en ese propósito el papel del profesional contable será fundamental, ya sea como gestor de recursos, administrador, preparador de información o el encargado de su aseguramiento (Auditor).

Teniendo en cuenta la formación que tiene el Contador Público, se entiende que para su desempeño profesional éste cuenta con diversas herramientas y juicio profesional para ir más allá de requisitos de forma, evaluando el entorno cultural, social y económico, formulando opciones de acción en los procesos para que estos permitan actuaciones transparentes y generadoras de confianza tanto a las comunidades, las autoridades locales, los órganos de control y demás partes interesadas.

En general, el ciudadano debe ser más participativo y vigilante de los procesos de rendición de cuentas, al tiempo que algunos profesionales como el Contador Público deberá aportar su conocimiento al ejercicio de velar por la transparencia en dichos procesos.